

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO DEL PROGRAMA DE CONTRATOS UAM TOMÁS Y VALIENTE CONVOCATORIA 2022

En Consejo de Gobierno de la UAM de 11 de octubre de 2022 se aprobó la convocatoria 2022 del Programa Tomás y Valiente, con la pretensión de captar talento investigador en esas áreas menos favorecidas por el Programa Ramón y Cajal en la UAM.

El artículo 7 de la convocatoria establece tras la revisión de las solicitudes presentadas, los solicitantes dispondrán de 10 días hábiles para su subsanación desde la fecha en la que se notifique este extremo. Habiéndose realizado dicha revisión, se acuerda:


- 1º. Publicar la lista de admitidos provisionales según el anexo I.
- 2º Publicar la lista de excluidos provisionales y las causas de exclusión, según el anexo II.
- 3º. Otorgar un plazo de diez días, **desde el día 9 de enero de 2023 hasta el 20 de enero de 2023**, ambos inclusive, para que los solicitantes puedan realizar la subsanación de los documentos especificados en el Anexo II, enviándolos a la siguiente dirección de correo electrónico:
convocatoria.tomasyvaliente@uam.es.

Esta publicación sustituirá a la notificación personal y producirá los mismos efectos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y BIBLIOTECA

En Madrid, a 22 de diciembre de 2022.

Código Seguro De Verificación	3744-4A45-7130P4752-4C59	Fecha	22/12/2022
Firmado Por	María Teresa Blazquez Cuesta - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y BIBLIOTECA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3744-4A45-7130P4752-4C59	Página	1/4



**RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
DEL PROCESO SELECTIVO DEL PROGRAMA DE
CONTRATOS UAM TOMÁS Y VALIENTE
CONVOCATORIA 2022**

ANEXO I

APELLIDO	NOMBRE	DNI/PASAPORTE
Franjo García	Luis	52999363A

Código Seguro De Verificación	3744-4A45-7130P4752-4C59	Fecha	22/12/2022
Firmado Por	María Teresa Blazquez Cuesta - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y BIBLIOTECA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3744-4A45-7130P4752-4C59	Página	2/4



RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO DEL PROGRAMA DE CONTRATOS UAM TOMÁS Y VALIENTE CONVOCATORIA 2022

ANEXO II

APELLIDO	NOMBRE	DNI/PASAPORTE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
Andrade Rodrigues	Betty Graciela	CB264751	1, 4, 6, 9
Arellano Escudero	Nelson Alejandro	111015385	1, 2, 5, 6, 7
BAHAMÓN MUÑETÓN	MARLY JOHANA	AP826634	1, 5, 6
Bones Rocha	Kátia	X7433912J	1, 8
Carrillo Ferreira	Hugo José	AR123230	5, 6, 7
D'Amaro	Francesco	YB8073111	1
Dominguez	Citlalli	12776506	1
GIL	FERNANDO	51457951M	1, 2, 3, 5, 6,
Goncalves Diniz	Lilian Regina	YA9214748	1
Katz	Dana	20886725	1
Mateo Leivas	Lidia Amalia	75155915B	1
Morales	Juan Ignacio	77788492P	1
Odisio	Juan Carlos	AAC293723	1
Palacios Valencia	Yennesit	AR720903	5, 6, 9
Sacristán Romero	Francisco	33504504J	7
Suarez	Marina	AAC627128	1, 2, 5, 6, 8, 9
Svriz Wucherer	Pedro Omar	31905097A	6
TOBALINA PULIDO	LETICIA	72407198R	1, 9
Weffe Hernández	Carlos Enrique	CB502687	1, 4, 6, 9
Zanotti	Giovanni	YA4625939	7
Zidek	Nikolina	40268452	6, 7, 9

Código Seguro De Verificación	3744-4A45-7130P4752-4C59	Fecha	22/12/2022
Firmado Por	Maria Teresa Blazquez Cuesta - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y BIBLIOTECA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3744-4A45-7130P4752-4C59	Página	3/4



RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO DEL PROGRAMA DE CONTRATOS UAM TOMÁS Y VALIENTE CONVOCATORIA 2022

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No justifica experiencia investigadora en una institución diferente de la UAM según se indica en el art. 4.1. c) de las bases de la convocatoria.
2. El CV ha de ser presentado en el modelo normalizado y cumpliendo la extensión máxima que se indica en el art. 6.1. a) de las bases de la convocatoria.
3. Falta la declaración jurada de la veracidad de los méritos firmada correctamente.
4. La memoria del proyecto excede la extensión máxima según se indica en el art. 6.1. c) de las bases de la convocatoria.
5. La memoria del proyecto ha de ser presentada en el modelo normalizado y en dos idiomas según se indica en el art. 6.1.c).
6. Falta la bibliografía en la memoria del proyecto según se indica en el art. 6.1. c) de las bases de la convocatoria.
7. No cumple con el requisito de tener al menos un año de experiencia investigadora según se indica en el art. 4.1.c).
8. No cumple el requisito de la fecha de la obtención del título de doctor según se indica en el art. 4.1.b).
9. Falta el título oficial de doctor por ambas caras según se indica en el art. 6.1.e).

Código Seguro De Verificación	3744-4A45-7130P4752-4C59	Fecha	22/12/2022
Firmado Por	María Teresa Blazquez Cuesta - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y BIBLIOTECA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3744-4A45-7130P4752-4C59	Página	4/4

